

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD

RETIRO

Depto. Adm. y Finanzas



Retiro

DECRETO EXENTO N° 1.746

RETIRO, 23 MAYO 2023



VISTOS:

1. El Decreto Exento N° 3.238 del 14/12/2022 que aprobó el Presupuesto de la I. Municipalidad de Retiro, para el año 2023;

2.- Las instrucciones impartidas en Circ. N° 36.414 del 30.05.72, en su punto III, de la Contraloría General de la República, respecto a variaciones de Inventario;

3.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. N°2-19.602;

4.- El Decreto Exento N° 2.172 del 01.07.2013, que delega atribuciones y funciones específicas Alcaldías en Directivos y Jefes de Unidades Municipales;

DECRETO:

1º **Procédase** a dar de alta, en el Inventario General de Bienes Muebles año 2023, el bien que a continuación se individualiza y asigñese el número de orden que se indica, destinándose a la Unidad que se señala, a saber:

Nº ORDEN	ESPECIE	VALOR TOTAL \$
C-3266	01 ESCRITORIO EN L CON BANDEJA SECCION INFERIOR CUBIERTA CON PUERTAS CORREDERAS Y OCHO COMPARTIMENTOS PARA ARCHIVADOR EN LA PARTE SUPERIOR	452.200.-
C-3267	ESCRITORIO SIMPLE EN SU PARTE INFERIOR Y TRES REPISAS ABIERTAS EN LA PARTE SUPERIOR. <b>DESTINO: SECRETARIA MUNICIPAL OFICINA DE PARTES</b> <b>PROVEEDOR: COMERCIAL MULTICENTRO LTDA.</b> <b>FACTURA N° 407780 DE FECHA 18/05/2023</b>	

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE.



JIMENA IBÁÑEZ IBÁÑEZ  
Director Adm. y Finanzas



RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ  
Administrador Municipal



ELIYDA LARRA FUENTES  
Secretario Municipal (s)

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Control Interno
- Tesorería Municipal
- Archivo Inventario
- Archivo Depto. Adm. y Finanzas /  
RLG/JII/EBF/mgc.

